

RESOLUCIÓN DE 24 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN MÁLAGA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS PROVISIONALES DE EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA, PUBLICADA EN LA RESOLUCIÓN DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA CUBRIR EL PUESTO DE MAESTRO/A DE ATENCIÓN TEMPRANA EN EL ÁMBITO DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN MÁLAGA, PARA EL CURSO 2019/2020.

Conforme a lo establecido en la mencionada Resolución de 19 de septiembre de 2019, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

1. En ausencia de solicitudes admitidas, publicar en Anexo II con la relación provisional de excluidos indicando el motivo de exclusión.
2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en los tabloneros de anuncios de esta Delegación Territorial y, a efectos meramente informativos, en el portal web de la misma.
3. Se podrá interponer en el plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, las alegaciones que se estimen dirigidas a la Delegada Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Málaga. Las alegaciones que se presenten a través de un registro distinto al de la Delegación Territorial de Málaga deberán adelantar copia sellada al correo electrónico alegacionesRRHH.dpma.ced@juntadeandalucia.es

LA DELEGADA TERRITORIAL

D.^a Mercedes García Paine



Avda. de la Aurora, s/n. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA
Teléfono: 95 1038000 – Fax: 95 1038076
E-mail: serviciorecursoshumanos.dpma.ced@juntadeandalucia.es

Código Seguro de Verificación: tFc2eAKBJ8QLPHUBMY4JCJ9APFYXS. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	tFc2eAKBJ8QLPHUBMY4JCJ9APFYXS	PÁGINA	1/1